



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Suplentes CHUECA 1/5 al 29/5 CUDAP:EXP-UNC: 007691/2019

VISTO:

El certificado del Centro Nacional de Reconocimientos Médicos, mediante el cual se otorga licencia, a la Profesora CHUECA, MARTA ISABEL (Legajo N° 23.252), en el dictado de treinta y ocho (38) horas cátedra Nivel Secundario (Código 229), y

CONSIDERANDO:

La necesidad imperiosa de cubrir estas vacantes para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de las Ordenanzas 5/95 y 2/12 del H.C.S. y al informe emitido por la Comisión conformada según lo establecido por esta norma; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. N° 14, inc. 1) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio, aprobado por Res. Rec. 1285/14.

El acta correspondiente elevada por la Vicedirección Académica y analizada por la comisión evaluadora, de los inscriptos a los efectos de cubrir estas vacantes.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Prorrogar las designaciones con carácter de suplentes a los docentes, en el dictado de las horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229), que se detallan más adelante, desde el 01/05/2019 hasta el 29/05/2019:

- VACA NARVAJA, DANIELA MARIANA (Legajo N° 45.643), en dos (2) horas cátedra de Inglés VI.
- CAMINO, MARIO GUILLERMO (Legajo N° 30.961), en tres (3) horas cátedra de Lengua y Cultura Inglesa I.
- CUENCA TAGLE, MATILDE (Legajo N° 53.450), en tres (3) horas cátedra de Lengua y Cultura Inglesa I y en tres (3) horas cátedra de Inglés III.
- RODRÍGUEZ, JIMENA ALEJANDRA (Legajo N° 47.933), en tres (3) horas cátedra de Inglés IV.
- BIAZZUTTI, ORNELLA (Legajo N° 53.267) en seis (6) horas cátedra de Inglés IV, en tres (3) horas cátedra de Inglés V y en tres (3) horas cátedra de Ingles III (Suplente de Chueca por Helale).

Art.2º.- Designar con carácter de suplentes a las docentes, en las horas cátedra y desde la fecha que en cada caso se indica hasta el 29/05/2019, a:

- ESPINOSA, DEOLINDA NATALIA (DNI 27.652.979), en tres (3) horas cátedra de Lengua y Cultura Inglesas II desde el 17/04/2019.
- BARBERO, JORGELINA (DNI 31.702.710), en tres (3) horas cátedra de Ingles IV desde el 23/04/2019.
- VACA NARVAJA, DANIELA MARIANA (Legajo N° 45.643), en tres (3) horas cátedra de Inglés V desde el 15/04/2019.
- RODRÍGUEZ, JIMENA ALEJANDRA (Legajo N° 47.933), en tres (3) horas cátedra de Inglés IV desde el 24/04/2019.

Art.3º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de los docentes designados.

Art.4º.-Los Profesores antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.5º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.